



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

269

DECRETO: N° _____ /

TEMUCO, 27 ENE 2014

VISTOS :

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4782 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.
- 2.- Las actividades del Programa PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, para el año 2014.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del Programa Personas en situación de calle, adjuntos al presente decreto.
- 2.- La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar los programas y actividades adjuntas al presente Decreto, del programa Personas en situación de Calle.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa Personas en Situación de Calle y sus actividades, adjuntas al presente decreto, y que se detalla a continuación:

- Gastos Operacionales
- Actividades municipales, recreativas, culturales y deportivas con usuarios del programa de Personas en Situación de Calle
- Intervención psicosocial y entrega de ayudas paliativas

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:

Gastos en Personal: Contratación de servicios profesionales, técnicos y Administrativos.

Bienes y Servicios: Adquisición de materiales de librería, papetería, menaje, botonería, artículos farmacéuticos, adquisición de equipamiento e insumos computacionales, material de ferretería, productos de supermercado y alimentación, productos de limpieza y florería, artículos fotográficos, adquisición de artículos para premios, equipos menores (Culler, termos, linternas, pilas, tarjeta Usb), servicios de alimentación y hospedaje, movilización, traslados y pasajes aéreos-terrestres, contratación de números artísticos para actividades y ceremonias, material impreso y publicidad, servicios de banquetería, servicios de producción de eventos, material audiovisual, adquisición de tintas de impresora, adquisición de ayudas paliativas sociales (frazadas, cédulas de identidad, kit de aseo, artículos de jardinería, ropa de invierno, vales de alojamiento), seguros.

3.- Impútese los gastos originados por el presente decreto de la siguiente forma:

- Centro de costo 14.05.04 Programa Personas en Situación de calle \$20.462.000.-

4.- Designese como ejecutor responsable del presente programa a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE-

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DSV/MCC/MCJ/JBCH

DISTRIBUCION:

- ❖ Dirección Desarrollo Comunitario
- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Dpto. Asistencia Social
- ❖ Programa Personas en Situación de Calle.

EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

MATRIZ PROGRAMACION DE PROYECTOS 2014

Dirección: Desarrollo Comunitario

Programa/Proyecto: PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

Monto Asignado 2013 : \$ 15.070.000.-

Monto Solicitado 2014 : \$20.462.000.-

Objetivo General

Programa / Proyecto:

Apoyar, fortalecer y entregar a las personas en situacion de calle, ayuda social paliativa a aquellos que tengan la voluntad de cambio para participando de manera activa en iniciativas que solucionen sus propias problematicas.

<u>Actividades Programadas</u>	<u>Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción</u>	<u>Mes de Ejecución Propuesto</u>	<u>Medios de Verificación Por Actividad</u>	<u>Bienes y Servicios necesarios para la ejecución</u>	<u>Indicadores de Verificación</u>
AREA ATENCION SOCIAL					
Atención a personas en Situación de calle en necesidad manifiesta de calidad de calle que acuden al programa ya sea por demanda espontánea o derivadas del nivel Local, Regional o Central.	210 usuarios	12 meses	Elaboración de ficha sociales Decretos	Atención diaria de público. cartas a Sr. Alcalde.	

	Agilizar el proceso de entrega Coordinación con Proveedores entregas. Coordinación con Proveedores Informes instituciones para ayudas. Coordinación actas de entregas. <u>ingresos en SAS</u>		
--	---	--	--

Entrega Vales de Alojamiento: otorgar un alojamiento digno y seguro que ademas contempla cena y desayuno a las personas que por su situacion actual carecen de la posibilidad de acceder a ellos

	80	8 Meses		vales de alojamientos	<u>\$500 * 2.500 = \$1.250.000</u>
					Total: \$1.250.000

Cedulas de Identidad: otorgar Identificacion obligatoria, sin lo cual ellos se encuentran impedidos de ejercer sus derechos, posibilitando la recuperacion de la condicion de ciudadano.

	160	10 meses		Vales de Cedula de Identidad	<u>\$3.600 x 160 = \$576.000</u>
					Total: \$576.000.-

Kit de Aseo: contribuir a mejorar su aseo personas y apariencia en pro de su salud y autoestima, favoreciendo su inclusion personal.

	120	10 meses		un kit de aseo cada quince dia como minimo	<u>\$120 x 2500 = \$300.000</u>
					Total: \$300.000

Abajo

FRAZADAS: contribuir a otorgar abrigo a las personas en situacion de calle					
	280	10 meses		Frazadas	\$280*6.500= \$1.755.000
					Total : \$1.755.000
Kit de Jardineria: Contribuir a que las personas de calle obtengan a traves de este oficio ingresos propios para salir de la condicion de calle					
	20	10 meses		Kit Jardineria	\$25.670 * 20 = \$519.000
					Total : \$519.000.-
				TOTAL AREA ATENCION SOCIAL : \$ 4.400.000.-	

EVENTOS PROGRAMAS SOCIALES					
Actividades, recreativas, sociales, deportivas y culturales en beneficios de la poblacion de Personas en situacion de calle generando instancias de participacion y reflexion.	380	5 meses	Tramites telefonicos		
			Decretos		
			• Coordinación a nivel Regional (Intendencia, Gobernación)		
			Coordinación con Proveedores		
			* Adquisicion de Insumos		
			Coordinación actas de entregas.		
			Coordinación con Proveedores		
DIA DE LA MADRE	30	MAYO		INSUMOS ALIMENTICIOS, ADORNOS, AMPLIFICACION	\$ 200,000.-

DIA DE LA PADRE	100	JUNIO		insumos alimenticios, menaje y librería	\$ 300.000.-
FESTIVAL DE LA VOZ DE CALLE	50	AGOSTO		insumos alimenticios, premios, supermercado, menaje	\$ 150.000.-
CELEBRACION FIESTAS PATRIAS	100	SEPTIEMBRE		insumos alimenticios, supermercado, menaje.	\$ 500.000.-
CELEBRACION NAVIDEÑA	100	DICIEMBRE		insumos alimenticios, supermercado, menaje, regalos.	\$ 500.000.-

TOTAL EVENTOS PROGRAMAS SOCIALES : \$ 1.650.000.-

VISITAS NOCTURNAS

Vinculacion con usuarios en su propio contexto ofreciendole ayuda basica y entregandoles abrigo y alimentacion , ademas de acompañamiento y vinculacopn y fortalecimiento de voluntariado trabajando el tema de respnzabilidad social		12 meses	identificar puntos de calle, aplicar ficha de identificacion aplicar sas. Elaborar mapa de oportunidades	preparacion de material para cada ruta botiquin	\$ 100.000.-
periodo de invierno entrega de kit de agua por una vez en el lanzamiento de invierno, para los usuarios de calle	30	6 meses			\$ 500.000

AREA CAPACITACION

Fortalecimiento de nexos y contibucion de trabajo conjunto de instituciones publicas y privadas que abordan la tematica de PSc en la Comuna de Temuco		12 meses	aplicar encuesta de interes	elaboracion material capacitacion	\$ 300.000
---	--	----------	-----------------------------	-----------------------------------	------------

#¡VALOR!		Confección de ficha sociales
Capacitación a usuarios en oficinas de interes	20	Visitas domiciliarias
socialización de la tematica calle con alumnos universitarios	100 alumnos	Recepción de documentos
		Coordinación con A. Sociales, instituciones.

HONORARIOS	Productos / Coberturas Programadas	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
<u>CONCEPTO HONORARIOS</u>					
					\$ 14.490.000
COORDINADORA	1	12 meses		740.000.-	\$740000 x 12 \$8.880.000
					Total : \$8.880.000
monitor social	1	11		\$ 300.000.-	\$300.000 x 11 = \$3.300.000
					3.300.000
SEGURO					Total : \$12.180.000
					Total \$68.000
					<u>TOTAL : \$ 12.248.000.-</u>
Publicidad y difusión		10 meses		Pendon, tripticos.	Total: \$450.000.-
otros materiales, repuestos y utiles		10 meses		pilas, tarjetas usb	\$ 20.000.-

EQUIPOS MENORES		10 Meses		camara, kuller, termos, linternas, menaje, etc.	\$450,000.-
Para Calefaccion		6 meses		gas 15 kilos	\$ 102.000
SERVICIO DE ALIMENTACION Y/O ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES		12 meses		alimentacion para talleres, y colacion para rutas nocturnas	600.000.-